

## Bases del concurso de nuevos diseñadores de moda GM27

**Getxo Enpresa (Getxo Empresarial y Comercial- Getxo Enpresa eta Merkataritza)** continúa apoyando a las nuevas generaciones de diseñadores de moda convocando para el año 2012 la **IX edición del Concurso Getxo Moda de Nuevos Diseñadores**.

**1. Fecha de la Pasarela Nuevos Diseñadores: Abril de 2012**

**2. Sede:** Palacio San Joseren (Avda Zugazarte 52 Las Arenas – Getxo - Bizkaia)

**3. Participantes:** Diseñadores noveles, sin límite de edad

**4. Tema del concurso:** Libre

**5. Inscripción: Gratuita**

**6. Características:**

- Las colecciones que se presenten al Concurso deberán ser originales, pudiendo haber sido premiadas en otro concurso.
- El objeto del Concurso: **premiar una colección de mujer, hombre o infantil.**
- A estos efectos **cada participante podrá presentar una o varias colecciones de 4 modelos cada una**, confeccionados en la talla 38/40 para mujer, en la talla 42/44 para hombre y en las tallas 6/8/10 para infantil.

**7. Clasificación:**

- **1ª Clasificación: se realizará una 1ª selección de colecciones sobre boceto.** Se enviarán los bocetos de los 4 modelos de cada colección que se presente a concurso vía e.mail a: [concursogetxomoda@gmail.com](mailto:concursogetxomoda@gmail.com). Cada colección deberá presentarse acompañada de la siguiente documentación:

- Nombre de la colección
- Motivo de inspiración
- Los cuatro bocetos dibujados en DIN A4
- Descripción técnica de los diseños y del material utilizado en su confección
- Currículum Vitae del autor
- Fotocopia del DNI
- Email de contacto
- Teléfono de contacto

Fecha límite de recepción de las colecciones en la 1ª clasificación: **20 de febrero de 2012**

Antes de que finalice el mes de febrero de 2012 se comunicarán las colecciones seleccionadas.

- **2ª Clasificación:** Las colecciones seleccionadas deberán presentarse confeccionadas para mujer en la talla 38/40, para hombre en la talla 42/44 y para infantil en la talla 6/8/10.

Con el envío de la colección se enviarán también los complementos y calzado que acompañan el estilismo de los diseños.

*Dadas las características de la pasarela (más de 80 metros repartidos en dos pisos y jardín, escaleras incluidas, se limita la altura de los zapatos a 12cm máximo)*

Fecha límite de recepción de las colecciones en la 2ª clasificación: **1 de abril de 2012**

Lugar de envío/entrega de las colecciones:

Consultores de Comunicación Global  
Avda. de Leioa, 2 – Bajo 48992 Getxo (Bizkaia)  
Tel.: 94 491 53 55

En horario de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h

Los gastos de envío/devolución de la/s colección/es serán por cuenta de los concursantes

El equipo que prepara la presentación de las colecciones en la Pasarela de Nuevos Diseñadores (peluqueros, maquilladores, modelos) correrá a cargo de la organización, Getxo Empresa, así como la escenografía, luces y música.

#### **8. Jurado:**

El jurado estará compuesto por **profesionales de reconocido prestigio** en el ámbito de la moda, el diseño y la cultura.

El Jurado valorará la creatividad, la innovación, la calidad/constructividad y la viabilidad de las colecciones presentadas y su decisión será inapelable.

Se realizará **una selección de las mejores colecciones** que se presentarán en la Pasarela de Nuevos Diseñadores ante el Jurado y público que asiste a la 27ª edición de Getxo Moda 2.012. **De entre las colecciones que se presenten en Pasarela de Nuevos Diseñadores, el jurado elegirá la colección ganadora del Concurso.**

#### **9. Premio:**

El/la diseñador/a cuya colección haya sido seleccionada como ganadora del Concurso recibirá en concepto de premio:

- **Beca Getxo Galanta:** consiste en un plan de formación personalizado de mano de un diseñador de prestigio.
- **Promoción del diseñador** y su colección en medios de comunicación.
- **Participación en la 28ª Edición de Getxo Moda** que se celebrará en 2013, en la **Pasarela de Diseño Vasco**, junto a diseñadores de reconocido prestigio.

Las colecciones podrán ser expuestas al público, reservándose el Jurado la facultad de designar, por razones de espacio, las que a su juicio merecieran ser expuestas, por su calidad artística, en el local oportunamente señalado por Getxo Empresa.

## **10. Colección ganadora**

El/la diseñador/a cuya colección haya resultado ganadora del Concurso acepta que Getxo Enpresa, entidad organizadora, dé la más amplia difusión al premio, y estará dispuesto a conceder entrevistas y a realizar todos aquellos reportajes que nos soliciten los medios de comunicación así como a permitir el uso de los derechos de imagen para la promoción de la colección ganadora.

## **11. Colecciones no premiadas ni seleccionadas**

Las colecciones no premiadas ni seleccionadas podrán ser recogidas o reclamadas a portes debidos, antes de finalizar el mes de mayo de 2012, en horario de 9:00h.-14:00h.

Si en el plazo indicado no se hubieran recogido o reclamado la colección, se entenderá que su autor renuncia a su propiedad a favor de Getxo Enpresa, quien podrá disponer libremente de ella, sin posibilidad de que el autor ejercite derechos de reclamación o indemnización de ninguna clase.

La organización no se hará responsable de los daños que puedan recibir los materiales entregados como consecuencia de su transporte, manipulación, exposición, almacenaje o similar.

## **12. La participación en este Concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.**



Más Información: 94 491 53 55  
[concursogetxomoda@gmail.com](mailto:concursogetxomoda@gmail.com)